

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 1.º de Abril de 1915

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.876

DE LAS SUSCRIPCIONES

En el número de hoy se publica el primer número de la revista "Granadino", que se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

COMUNICADOS DE LA A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración: Luchana, 2, 2.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8 céntimos. Esquelas mortuorias a una columna: 1.º 100, 2.º 150, 3.º 200.

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
100	150	200	250

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

Del mundo y del hombre

La electricidad en la navegación: su aplicación a los buques de gran tonelaje.

En estos artículos y en otros diferentes trabajos, me he ocupado muchas veces de la tiranía geográfica que ejerce sobre los pueblos las minas de carbón o hablando con más generalidad, los yacimientos de combustible, ya que el carbón puede ser sustituido en gran escala, v. g. en el O. de los Estados Unidos, por el petróleo.

Dentro del amplio radio de lo que podemos llamar la civilización occidental, en todas las comarcas ricas en combustible mineral, florecen intensamente la actividad y la cultura, y la población es densa si se trata de países antiguos o crece con rapidez si el país es de colonización reciente.

En cambio en los países en donde la industria es débil, la población escasa, la nación pobre y la cultura poco desarrollada, se encuentra indefectiblemente entre los factores geográficos la mala provisión de combustible.

En Europa la máxima intensidad de energía activa se ha desarrollado durante el siglo XIX en la Gran Bretaña, en el Norte de Francia y Bélgica, en Alemania y en determinadas regiones de Austria y otras más limitadas aun de la Europa Oriental, es decir en los países mejor dotados de combustible, o a lo menos, en los que se hallan muy inmediatamente relacionados con ellos, como en Holanda y Suiza.

La guerra actual podrá variar el trazado de las fronteras; pero cualquiera que sea la organización política de Europa, siempre la Gran Bretaña, el país bajo entre el Rhin y el Sena, la Alemania Rhenana, la Sajonia, y la Silesia, serán centro de gran industria, de gran intensidad de población, y de gran cultura; mientras continúe la técnica actual.

En cambio para los países mal dotados de combustible, la gran esperanza, desde este punto de vista, está principalmente en la evolución de la técnica.

Los modernos progresos de la electricidad, aumentando el valor de los saltos de agua por la facilidad de transmitir la energía, ha sido un principio de esta transformación favorable a los pueblos mal dotados de depósitos de energía calorífica.

Un nuevo paso de esta acción libertadora de la electricidad se está dando en la navegación.

Considerado el conjunto de un buque a vapor como una máquina, ofrece un grandísimo inconveniente en la antinomia de condiciones de sus dos elementos fundamentales: las turbinas y las hélices. Las grandes ventajas de las turbinas a vapor resultan de su marcha a grandes velocidades; pero el rendimiento óptimo de las hélices se obtiene a débil velocidad. Hay pues que sacrificar esfuerzo en un lado o en otro.

Para reducir al mínimo este inconveniente se trató de interponer entre las turbinas y hélices un ingenio reductor, primero mecánico, luego hidráulico, y por fin eléctrico.

El reductor eléctrico ha dado últimamente tan magníficos resultados en algunos buques de mediano y pequeño porte de la marina norteamericana, en los que se había venido estudiando, que se ha acordado aplicarlo a los de gran tonelaje.

En el buque carbonero *Jupiter* el empleo del reductor eléctrico durante más de un año y medio, con un recorrido total de catorce mil millas, ha evitado el desgaste de energía en tal medida que se traduce por una economía del 25 por 100 del combustible.

El buque de gran porte al que se acaba de aplicar el mismo sistema de mecanismo eléctrico intermedio, es el acorazado *California*, de treinta y dos mil toneladas de desplazamiento. Además de la economía de combustible que se espera, se ha comprobado desde luego una gran ventaja de esta modificación de la maquinaria: economía de espacio y de peso.

Este ejemplo como otros muchos, demuestra que el hombre avanza en su lucha contra la tiranía del combustible, que es en último resultado una lucha contra la tiranía del factor geográfico; pero demuestra también que este progreso es lento: disminuye la fuerza de esa tiranía, pero no se emancipa de ella.

Hasta qué punto el combustible mineral rige los destinos de la humanidad, se aprecia en cuanto se empieza a echar una ojeada a las estadísticas. No citaré a los Estados Unidos, ni a Inglaterra ni a Alemania, que son los tres países del mundo más ricos en hulla. Tomaré como ejemplo Francia, que a este respecto debe considerarse como de segundo orden.

Las máquinas a vapor que empleaba la industria francesa el año 1899, sumaban una fuerza de 33.000 caballos. En los últimos años de paz, esta fuerza se ministraba por el vapor a las fábricas se había elevado a dos millones y medio. La fuerza del mismo origen consumida en 1878 por la industria y los transportes era próximamente de esos dos millones y medio de caballos que ahora

en industria o transportes se había elevado a once millones y pico en 1907.

Ante cifras como estas es como puede avaluarse la verdadera significación de la frase "sustituir el combustible".

Emilio H. del Villar

Madrid 19 Marzo 1915.

(Prohibida la reproducción)

Junta de Damas de la Cruz Roja

El martes celebró sesión en el domicilio de la señora presidenta, la comisión de señoras de esta provincia, para organizar el primer reparto de prendas a los pobres de Granada.

Presidió la señora Hernández y asistieron las señoras doña María Sánchez Riera de Nacher, doña Elvira Gurrea de Sábada, señora marquesa de la Garrantía, señora marquesa de Navasquilla, doña Almudena Martel de Burgos, señora marquesa de Santaella, doña Avelina Uzquiano de Bellver, doña Natalia Peral de Rada, doña Carolina Marín de Puchol, doña Blanca Cañas de Mezquí, doña Rosario Baillo de Enriquez de Luna, doña Sofía Melero viuda de Nestares, doña Angeles Ferrández Arcoya de Esteban, doña Mercedes Rico y doña Ana Solo de Zaldívar.

Entre todas las señoras reinó el mayor entusiasmo por el *Ropero*, tomándose los acuerdos siguientes:

1.º Las señoras socias recogerán los impresos para solicitar las prendas para sus pobres, en la secretaría de la Junta, Imprenta, 2, principal, hoy y mañana, de diez a catorce.

2.º Una vez llenas y firmadas, las enviarán el sábado de gloria, por la mañana, bajo sobre, a la señora presidenta.

3.º El reparto a los socios se hará el domingo de Pascua, a las once de la mañana, en casa de la misma señora, San Antonio, 34.

4.º Las socias deberán asistir al reparto de las prendas para sus pobres, haciéndose cargo de ellas.

5.º Si alguna señora socia no puede asistir, enviará una tarjeta suya, bajo sobre, con la persona que haya de recoger la ropa. — La secretaria, A. Solo de Zaldívar.

Una Memoria

Hemos recibido la notable Memoria que en la junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, celebrada el 28 del mes anterior, leyó el director gerente de dicha entidad don Manuel Allende-Salazar.

Es un trabajo competetísimo, avalado con datos, relaciones y detalles inherentes al régimen interior de la Compañía.

Se han elaborado durante el año 1914, 5.652.218.505 millares de cigarrillos y 1.271.311.125 labores por kilogramos, que importan, según precios de venta, 219.067.066'35 pesetas.

Aun cuando el influjo de la guerra europea se dejó sentir en las ventas de labores de todas clases y procedencias, la compañía ha corrido un balance, con un beneficio líquido para el presente año de 485.249 pesetas.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Oliveras, García y García, García Tabeño, Guillén y Ortiz Pujazón, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Victoriano Montesalegre, padre político del presidente de la Diputación provincial don Santiago Oliveras.

Vistos los recursos de alzada interpuestos por don Miguel Melguizo Rejón y otros, contra el acuerdo adoptado por la Comisión en el expediente electoral de las elecciones últimamente verificadas en el pueblo de Cojajar, y el formulado por don Antonio Ortiz García contra las elecciones celebradas en Alcañiz de Ortega, se acordó admitir dichos recursos y que sean debidamente tramitados.

Se aprobó una factura de Antonio Sastre, importando 6'50 pesetas, por lámparas eléctricas para las habitaciones del gobernador civil.

Se aprobaron los precios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros hechos a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Febrero.

Fué aprobada una cuenta del sobrestante, de 300'80 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el departamento de Expositos, del Hospicio provincial.

Se acordó desestimar la reclamación presentada por don José Rodríguez y otros vecinos de Cojajar, contra la constitución de la junta municipal de asociados de aquel pueblo.

Se aprobó el presupuesto de atenciones carcelarias de los partidos judiciales de Granada para el corriente año.

Se acordó informar al gobernador civil la solicitud remitida por el Ayuntamiento de Baza para enagenar una casa de su propiedad.

Se acordó excluir a don Juan María Martínez del reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Dolár.

Se admitió la reclamación presentada por don Emilio Benavides, en la que solicita la nulidad del reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Chacabanda.

Vista la reclamación presentada por varios vecinos de Diezma, contra la cuota que les ha sido impuesta en el reparto vecinal, se acordó rebajar ésta a los siguientes señores: don A. Fernández García, a 90 pesetas; don Manuel García, a 60; don José Montero, a 92; doña Antonia López, a 36; don Juan Hita, a 46; don Manuel García López, a 69; y don José García López, a 54.

Se acordó que el auxiliar de secretaría don José Peto López, pase a prestar sus servicios, con el mismo haber que disfruta, a la farmacia del Hospital de San Juan de Dios, por tener el título necesario.

Se nombró a don Manuel Carroño Puertas, para ocupar la vacante producida por fallecimiento del ordenanza del Hospital de S. n Juan de Dios don Francisco Fernández la Rosa.

También se nombró enfermero del mismo establecimiento benéfico a Nicolás Sánchez González, y practicante honorario a don José Ramírez Antrás.

Se acordó informe el director del Hospital en la solicitud presentada por don Antonio Casas Pavón, pidiendo le sea condonado el descubierta que le resulta por estancias que causó su hermano en el Hospital de dementes.

Se concedió un voto de confianza al presidente de la Corporación para que adquiriera insignias con destino a los diptados.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

BUSTO DE SAN JOSÉ DE CALASANZ

Escultura de Luis Molina

do Haro.

Cuando hace unos días exhibió el joven artista señor Molina de Haro su última creación, «Busto del Fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz», obra que el escultor anatómico de nuestra Universidad, dedica a sus antiguos maestros los PP. Escolapios de esta residencia de Granada, concebimos la idea de decir dos palabras acerca de este trabajo escultórico.

Mas las candentes cuestiones de actualidad sobre subsistencias, y las gestiones de nuestros municipios para resolverlas, no nos dejaron unas veces correr tras la contemplación de la belleza, y distrajerón nuestra pluma; otras, ésta quedó paralizada ante el temor de ser arrastrados por esa imprenta lisonjera, que primariamente produce toda obra de arte, que simpatiza con nuestras ideas.

Hoy, que, merced a la amabilidad de los PP. Escolapios, hemos contemplado tranquilamente, sesegadamente el busto en cuestión, y realizamos nuestro propósito, no sabemos que admirar más: si el dominio de la técnica, en el que Molina de Haro aparece como artista consumado, o la expresión, la vida, que comunica a todas sus obras. Porque en sus manos la materia inerte se anima, siente, y al contemplar este busto de San José de Calasanz nos hacemos la ilusión de estar en presencia del incomparable padre y mentor de la niñez y juventud. Tan e maravilla ha sabido su autor reunir en este rostro venerable el amor y la bondad del que se llama padre, con la severidad placida y tranquila del que es educador, que nos atravesamos a afirmar que el joven artista ha rememorado aquellos años de su estancia en las Escuelas Pías, y con ellos todo cuanto allí oyó de sus maestros del inculto fundador del pío instituto, e informada su mente y caldeado su corazón con tales ideas, ha podido vencer cuantos obstáculos se opusieron a la realización de su obra: el cariño de Molina de Haro a todo cuanto se relaciona con las Escuelas Pías, y su gran dominio de la técnica le han proporcionado un nuevo triunfo.

Los que hemos admirado en varias ocasiones las obras de este genial artista, vemos con complacencia sus progresos siempre crecientes, y le auguramos un triunfo completo y definitivo. Molina triunfará, no lo dude el joven artista. No sólo el busto que nos ocupa, sino también otras obras, como «La Ciega», «El violinista Ciego», «Sueño», etc., etc., son pasos de gigante en su carrera artística.

Nostra más entusiasta enhorabuena al genial artista, y a los reverendos padres escolapios de Granada, poseedores de esa joya artística de inestimable valor.

Gracia 31 3 15

Ramón Luján

El Buen Tono

Con fecha 2 de Marzo y ante el notario don Federico Fernández Ruiz, don Juan Ballesteros, don Joaquín Cuadros y don Eduardo Pinar, se constituyeron en sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razón social de «Sociedad de Josefa C. Castro, S. n. C.», siendo comanditaria dicha señora, dueña del Bazar *El Buen Tono*.

Los mencionados señores han tomado el traspaso del establecimiento, proyectando, además de trabajar los artículos que hasta hoy se ha dedicado, ampliar el negocio, con los de Joyería, Platería y Relojería, así como también el depósito de la Plata M meses.

Es de esperar que el público seguirá favoreciendo, como hasta aquí lo ha hecho, a tan acreditado Bazar.

El Santo Entierro

Continuación de los donativos hechos con destino a los gastos que ocasionará la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Casino principal, 50 pesetas; doña Matilde Lillo, v. u. de Rodríguez Acosta, 25; don Antonio Ordóñez, 1; don Manuel Rubio Resina, 1; señor marqués de Navasquilla, 5; doña Josefa González Martínez, 2; don Francisco Pérez Sánchez, 5; señores Hijos de Enrique Sánchez, 5; don José Gómez, 0'50; don Francisco García

Formaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

En Palacio

El presidente del Consejo de Ministros, don Dato, ha estado hoy en despacho extensamente.

El Sr. Dato se informó de los últimos telegramas recibidos de provincias, interesándose por las noticias de Sevilla con motivo de las fiestas de la Semana Santa en aquella ciudad.

Alonso preguntó al señor Dato los detalles referentes al envío de los carbones en España, y el jefe del Gobierno cuantificó las gestiones realizadas cerca de los Estados Unidos para facilitar nuestro abastecimiento.

Después de haber estado leyendo algunos mapas los últimos telegramas publicados respecto a los desastres de la guerra, entre las naciones beligerantes.

El señor Dato dio cuenta a los periodistas de su visita a la ciudad de Sevilla, donde elogió los profundos conocimientos que el monarca demuestra al estudiar la historia de la guerra, sorprendiendo su concienzuda preparación geográfica y lo perfectamente que domina cuanto con las organizaciones guerreras se relaciona.

Nada nuevo

Madrid 31.—El presidente del Consejo de Ministros, don Dato, manifestó hoy al mediodía a los periodistas que las noticias del teatro de la guerra recibidas en el ministerio de Guerra, no agregaban nada a las ya publicadas por la prensa.

Una y otras—dijo don Eduardo—afirman que desgraciadamente todavía continúa como ayer y ayer como días anteriores.

El próximo Consejo

Madrid 31.—El lunes próximo se reunirá en el palacio de la Presidencia, el acostumbrado Consejo de Ministros.

Jueves Santo

Madrid 31.—Mañana, con motivo de la festividad del día, ninguno de los ministros despachará con su maestad el rey.

Solamente irá a Palacio, con carácter oficial, el presidente del Consejo de Ministros, para dar cuenta al monarca, de las noticias más interesantes que de hoy a mañana reciba el Gobierno.

Viaje a Barcelona

Madrid 31.—A pesar de cuanto se viene hablando acerca del viaje a Barcelona del jefe del Gobierno, parece ser que no se llevará a cabo por impedirlo las muchas ocupaciones del Sr. Dato.

Ahora bien, el presidente, con objeto de no desahar a quienes le invitaron a determinados actos, se hará representar en los mismos por un ministro.

El mismo consejero representará al Sr. Dato en la inauguración de la escuela en Badalona, acto al cual se le quiere dar extraordinario esplendor.

La ley de amnistía

Madrid 31.—Según ha manifestado los periodistas el jefe del Gobierno, en el Consejo de Ministros del día inmediato, se tratará de las muchas peticiones que se han elevado pidiendo una prórroga de la ley de amnistía.

Convidados

Madrid 31.—El presidente del Consejo de Ministros, don Dato, y el ministro de Gobernación, don Sánchez Guerra, moraron esta mañana en casa de la duquesa de Parcen.

Despachando. Una combinación. Madrid 31.—El ministro de la Gobernación, don Sánchez Guerra, tuvo esta mañana un largo despacho con los directores generales de su departamento.

Con uno de los que más extensión despachó, fue con el director general de Seguridad, don Méndez Canals, ultimando una combinación de dicho cuerpo, que pronto será sometida a la firma del Sr. Dato.

Buen día

Madrid 31.—En el día de hoy se han suscritos 2.443.000 pesetas de obligaciones del Tesoro.

Los opositores a Registros

Madrid 31.—Una comisión de inviduos firmantes de las anunciadas oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, ha visitado hoy en su despacho al ministro de Gracia y Justicia, don Burgos.

Le rogaron que los ejercicios de oposición no comencien hasta el mes de Octubre.

El señor Burgos ofreció estudiar el asunto, aunque expuso su criterio contrario a la ampliación de plazos, razón por la cual, cree indiferente que las oposiciones se celebren

antes o después, ya que para el resultado no ha de influir el número de vacantes que puedan ocurrir hasta la fecha deseada por los opositores.

Firma regia

Madrid 31.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, al general de división don Pedro del Real.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al vicealmirante don Orestes García Pachín.

El viaje de Bugallal

Llegada

Madrid 31.—Telegrafía de Sevilla que en el exprés de la tarde, ha llegado el ministro de Hacienda, conde de Bugallal.

En la estación le aguardaban las autoridades, representaciones oficiales, el jefe del partido conservador y gran número de correligionarios que hicieron al ministro un recibimiento cariñosísimo.

Bugallal y los periodistas

Madrid 31.—Según telegrafía de Sevilla, el ministro de Hacienda, don Bugallal, ha recibido a los periodistas que, previamente le habían pedido hora para cumplimentarle.

El ministro, conversó cariñosamente con sus visitantes, ocupándose de varios detalles, relacionados con la vida del periodismo.

Después les dijo que había leído la prensa, y refiriéndose a la alarma que según la misma había producido entre los financieros, el decreto nacionalizando la deuda, manifestó que era injustificada, puesto que dicha nacionalización tenía carácter provisional.

Dijo también, que el problema más trascendental de los actuales, era el de los carbones. Se trata, según el ministro de Hacienda, de uno de los artículos más importantes de cuantos integran los que hemos convenido en abarcar, bajo la denominación de problema de las subsistencias.

Aseguró que el Gobierno, previendo el conflicto, desde hace tiempo viene trabajando por evitarle, habiendo conseguido ya ponerse en contacto con los productores hueleros de los Estados Unidos, quienes ofrecen cuanto sea necesario, a condición de que el Gobierno garantice la reducción de las tasas de transportes.

El Gobierno, naturalmente, gestiona dicha reducción, así como extrema cuantas medidas cree necesarias para evitar la falta de carbón para la industria.

Respecto a la exportación a España desde Inglaterra de varios productos, dijo el señor Bugallal, que el Gobierno británico revocará las medidas prohibitivas que tenía dadas, siempre que nosotros demos determinadas garantías fáciles de conceder.

El Gobierno—terminó diciendo—trabaja activamente por solucionar cuantos aspectos presenta el problema de las subsistencias; hoy ha mejorado mucho y se puede asegurar que no faltarán cereales en ninguna población de España.

Visitas a Bugallal

Madrid 31.—De Sevilla dicen que el ministro de Hacienda, don Bugallal, está siendo visitadísimo.

Hay conferencia con las autoridades.

Agasajos

Madrid 31.—Notifican de Sevilla que varias personalidades políticas, envidadas al partido conservador, organizaron una jira por el Guadalquivir, en honor del ministro de Hacienda, don Bugallal.

Como complemento de la jira, se ha verificado una merienda de típico carácter andaluz, en una finca de la orilla.

Bugallal

Madrid 31.—Según informes oficiales, el lunes próximo regresará de Sevilla el ministro de Hacienda, don Bugallal.

Semana Santa

Una invitación

Madrid 31.—S. M. el rey, cuando despachó esta mañana con el jefe del Gobierno, don Dato, le rogó que en su nombre invitase a los ministros, a presenciar desde el balcón principal de Palacio, el paso de la procesión del Santo Entierro el próximo viernes.

El señor Dato, en nombre de sus compañeros de Gabinete, agradeció respetuosamente al monarca su invitación, prometiendo que se honrarán aceptándola, cuantos ministros se encuentran en Madrid.

En Madrid

Madrid 31.—Están ultimados los preparativos para la procesión del Santo Entierro, que se verificará en la tarde del viernes.

Este año revisará dicha procesión gran esplendor, pues se desea poner a la altura de las primeras de España.

El desfile por la plaza de Oriente se hará con gran brillantez.

Al paso de la comitiva por el regío Alcázar, formarán todas las tropas de guardia.

En Murcia

Madrid 31.—Telegrafía de Murcia que hay extraordinaria concurrencia de forasteros para presenciar las festividades de Semana Santa.

Los trenes de los dos últimos días, han llegado atestados de forasteros. Esto contribuirá a mejorar la vida de la población amenazada de verdadera miseria a causa de los temporales del invierno, que dejaron los campos yermos y sus cosechas destruidas.

El tiempo sigue lluvioso. A pesar de esto, hoy salió la procesión del Cristo de la Sangre.

En las calles había un gentío imponentísimo.

En Sevilla

Madrid 31.—Telegrafía de Sevilla dicen que hay gran afluencia de forasteros.

A pesar del temporal de lluvias reinante, han salido las cofradías correspondientes al día de hoy, cuyo paso, ha sido presenciado por numeroso público.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS. Día 30. Día 31.

MADRID. 4 por 100 perp. u. Fin corriente. 72 70. 00 00. Fin próximo. 72 70. 00 00.

Al contado. Serie F de 50.000 pías. nominales. E de 25.000. 72 75. 72 69. D de 12.500. 72 97. 72 75. C de 5.000. 74 03. 73 85. B de 2.500. 76 75. 76 75. A de 500. 78 69. 78 90. GyH de 100 y 200. 78 75. 78 75. En diferentes series. 92 25. 00 00.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 pías. nominales. E de 25.000. 92 10. 00 00. D de 12.500. 92 50. 92 25. C de 5.000. 93 95. 93 65. B de 2.500. 95 85. 95 92. A de 500. 05 03. 96 00. En diferentes series. 00 00. 00 00. Fin corriente. 00 00. 00 00. Fin próximo. 00 00. 00 00.

Nuevo amortizable. Serie E de 15.000 pías. nominales. E de 12.500. 83 75. 85 95. D de 12.500. 86 65. 00 00. C de 5.000. 86 65. 86 00. B de 2.500. 87 00. 86 85. A de 500. 86 75. 00 00. En diferentes series. 86 75. 00 00.

Bancos y sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 105 20. 100 35. D de 12.500. 93 00. 93 00. Acciones del Banco de España. 447 50. 447 00. Id. de la Comp. A. de Tabacos. 000 00. 262 50. Id. del B. Hispano-Americano. 00 00. 00 00. Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes. 37 00. 00 00. Id. ordinarias. 00 00. 00 00. Id. obligaciones. 00 00. 66 00.

PARIS

4 por 100 exterior español. 87 60. 00 00. 5 por 100 francés. 72 35. 00 00.

CAMBIOS

Peris a la vista: Francos. 94 20. 94 60. Londres Libras esterlinas. 24 03. 24 03.

De Barcelona

Contingente portugués

Madrid 31.—Participan de la ciudad condal que desde hace varios días se encuentra allí un contingente de soldados portugueses, procedentes de la Colonia de Macao (China).

Esperan a un vapor, que les conducirá a Lisboa.

No llevan armas.

Los alemanes

Madrid 31.—Según telegrafía de Barcelona, los guardianes del vapor Teresa Fabregas observaron, de madrugada, que tres individuos desconocidos se encaramaban al buque, valiéndose de la cadena del ancla.

Los guardianes hicieron varios disparos de revólver.

Acudió la tripulación del cañonero Marqués de la Victoria, deteniendo a los desconocidos.

Estos resultaron ser tres alemanes que intentaban marchar a Génova, escondidos entre las mercancías del barco.

Fueron puestos en libertad.

También, a bordo del vapor ruso Odessa, se detuvo a 8 alemanes que estaban ocultos en la carga, desde hace cinco días.

El Bolsín

Madrid 31.—Según telegrafía de Barcelona, el próximo sábado, se reanudarán las cotizaciones en el Bolsín.

Periódico denunciado. Los puertos. Madrid 31.—Telegrafía de la ciudad condal, que ha sido denunciado el Correo Catalán, por un artículo que publica, injuriando al gobernador civil.

Se asegura que el presidente del Consejo de Ministros, don Dato, en su próximo viaje a Barcelona, llevará una fórmula para el establecimiento de los puertos francos.

Con dicha fórmula están de acuerdo las principales entidades catalanas.

También lo está, el jefe de los liberales conde de Romanones.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 1.—Según notifican de París, el parte oficial de las tres de la tarde, no acusa nada nuevo que señalar.

Bombardeo de Liban

Madrid 1.—De Petrogrado dan cuenta del siguiente parte oficial: Los buques alemanes han disparado 200 granadas contra el puerto ruso de Liban.

De este bombardeo resultó un habitante muerto y otro herido.

Parte ruso

Madrid 1.—Según dicen de San Petersburgo, se ha publicado el parte oficial siguiente: Al oeste del Niemen continúan los combates.

Los moscovitas apresaron 250 soldados.

En la orilla derecha del Narew desalojaron al enemigo de la aldea de Wark.

En los Cárpatos continúan desarrollándose luchas con éxito para los rusos.

Estos se apoderaron de nuevas posiciones fortificadas.

En los combates de anteayer capturamos 76 oficiales, 5.634 soldados, 5 cañones y 21 ametralladoras.

Parte austriaco

Madrid 1.—De Viena comunican el último parte oficial, que dice lo siguiente: En el frente de los Cárpatos, se han desarrollado ayer violentos combates en la región situada al sur y al este de Lufkow.

Hasta muy entrada la noche, avanzaron fuertes contingentes rusos, atacando posiciones austriacas.

El enemigo fué rechazado en toda la línea, sufriendo grandes bajas.

La lucha en las vertientes de Lufkow y de desfiladero de Ursck, ha sido violentísima.

Está confirmado que en los ataques rusos al sur de Dwernik, éstos emplearon una división de tropas de las que tenían sitiando la plaza de Przemysl.

La situación no ha variado en Galitzia, en el sudoeste y orillas del Dniest, ni en la Polonia rusa.

Las fuerzas austriacas, dando pruebas de gran tesón y acometividad, aunque los rusos se están apoyando sobre contingentes de fuerzas muy superiores en número a las austriacas, las rechazaron, no dejándoles llevar su empuje a donde pretendían.

Tanto en la Galitzia como en la Bukovina, la artillería alcanzó grandes victorias.

ALEMANES Y ALIADOS

Submarino a pique?

Madrid 1.—Según informan de París, el ministerio de Marina dice que durante la tarde del día 30, frente a Dieppe, una escuadrilla ligera francesa percibió a un submarino alemán que navegaba por la superficie.

Inmediatamente, le cañoneó, obligándole a sumergirse y dejar únicamente fuera del agua el periscopio, contra el cual dirigieron sus tiros los barcos franceses.

Uno de ellos pasó por encima del sumergible, que se hundió rápidamente.

Créese que a causa de las averías sufridas por el cañonero, se fué a pique, pereciendo toda la tripulación.

Hablan los belgas

Madrid 1.—De Rotterdam comunican que según dicen algunos refugia dos belgas, los alemanes se retiraron ante el avance de las tropas del rey Alberto.

Agregan que se han ocupado algunos dunas, por los soldados belgas.

La actitud de los alemanes es grande, observándose que continúan dedicados a la construcción de nuevas defensas.

Signo la lucha

Madrid 1.—Informes de Amsterdam dicen que los franceses intentaron renovar, cerca de Combrés, algunos ataques para tomar varias posesiones alemanas.

Fueron rechazados después de obstinados combates de infantería.

Bomba va

Madrid 31.—De París comunican que un aeroplano alemán voló en dirección a Bethunes, dejando caer algunas bombas que no produjeron víctimas.

AUSTRO ALEMANES Y RUSOS

Habla el alcalde de Viena

Madrid 1.—Según informan de Viena, en una reunión celebrada en la sociedad "El Progreso político", habló el alcalde, diciendo que los regimientos de Viena, que había visitado en el campo de batalla, estaban excelentemente.

Sufrieron mucho durante el invierno, pero se han impuesto como deber de vida o muerte, llevar la guerra por buen fin.

El pueblo de Viena—dijo el alca

de—no debe ser menos que sus soldados, en heroísmo y sacrificios, por el honor de la patria.

Recordó que tenía grandes locales para almacenes de subsistencias, pero que no pudieron llegar los pedidos hechos a las naciones neutrales.

Aseguró que a pesar de ello, con una buena administración en cada hogar y por cada ciudadano, Viena y todo Austria, tendrá para llegar hasta el fin.

Terminó manifestando que los soldados vieneses, le habían ofrecido la victoria y que ese grito lo traía del campo de batalla, para que resonase por las calles de la población.

Población abandonada

Madrid 1.—Informan de San Petersburgo, que la población civil está abandonando Cernovich, capital de la Bukovina.

Las tropas del frente austriaco, están materialmente extenuadas.

OTOMANOS Y ALIADOS

La lucha

Madrid 1.—Participan de Viena que los corresponsales periodísticos en el teatro de la guerra, describen ambas vertientes del desfiladero de Duclas, donde se lucha encarnizadamente desde hace dos días.

Los rusos no cesan de mandar refuerzos.

También se pelea con aror en la cuenca del Lewog y valle de Ondawa.

A cubrir bajas

Madrid 1.—De Milán participan que hoy fundaron en el puerto de Nápoles, los dreadnoughts franceses Bretagne y Provence.

Van a los Dardanelos para sustituir al Gaulois y Bouvet, que, como es sabido, se fueron a pique.

La cooperación rusa

Madrid 1.—Despachos de San Petersburgo dicen que, según afirma hoy la prensa, Rusia está orgullosa de poder cooperar a la acción de los aliados contra Turquía.

Crece que la guerra y Francia apreciarán las razones, por las cuales, sus cañones deben ser los primeros oídos en Constantinopla.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Semillas

Madrid 31.—Se han ultimado ciertas gestiones diplomáticas entre Francia y España para que el gobierno francés autorice la exportación a nuestra nación de determinados productos.

La primera partida que saldrá para España será de semillas oleaginosas.

EN HOLANDA

Las minas

Madrid 1.—Según telegrafía de Londres el almirantazgo comunica que el lunes, a la altura de Flamborough, chocó en una mina el vapor holandés Antels, que navegaba entre Rotterdam y Pola.

Pocos minutos después del choque el vapor se hundió.

La tripulación desembarcó en las orillas de Humberg.

EN GRECIA

Declaraciones de Venizelos

Madrid 1.—De Atenas informan que ha regresado a aquella población el expresidente del Consejo de Ministros señor Venizelos.

Declaró que las potencias aliadas prometieron a Grecia concesiones que duplicarían su territorio, a condición de que les ayudara con su flota y una división militar.

El gobierno actual—añegó—espera conocer la actitud definitiva de Bulgaria, pero ésta no abandonará la neutralidad, esperando compensaciones de ambos beligerantes.

España en Marruecos

Sin noticias

Madrid 31.—Al recibir hoy al mediodía a los periodistas el jefe del Gobierno, don Dato, aun no se tenían en el ministerio de la Guerra noticias relativas a nuestras posiciones de Marruecos.

YEBALA

Puente arrastrado. El vapor "Sevilla". Madrid 31.—Informes oficiales de Larache dan cuenta de haber experimentado una gran crecida el río Burin, a causa del temporal.

Las aguas arrastraron un puente que facilitaba las comunicaciones con varios puntos fortificados.

Se ha puesto a flote al vapor Sevilla, el cual tiene algunas averías.

TETUAN

Destrozos. Madrid 31.—Una telegrama oficial de Tetuan dice que el temporal de lluvias y viento causó grandes destrozos en las tiendas de campaña de diversos campamentos.

El problema nacional

Los acaparadores

Madrid 31.—El alcalde de Morón (Sevilla), ha telegrafado que, cum

pliendo lo dispuesto en la ley de subsistencias, se incautó de diversas mercancías que estaban acaparadas.

Negociaciones económicas

Madrid 31.—El marqués de Lema ha recibido varias notas del Gobierno inglés, ofreciendo toda clase de facilidades para la exportación a España de las primeras materias que necesite la industria nacional.

Mientras se llega a un acuerdo sobre el asunto, aplicará un amplio criterio, que permitirá la exportación a nuestra península, de ciertos artículos, exigiendo garantías de su lícito empleo.

Las carnes

Madrid 31.—Según telegrafía de Palma de Mallorca el gobernador ha telegrafado al Gobierno pidiéndole prohíba temporalmente la exportación de ganado lanar.

Los traficantes pretenden embarcar una gran partida, destinada a Málaga.

Desórdenes en los pueblos

Madrid 31.—De Barcelona dicen que en los pueblos de aquella provincia se han reproducido los desórdenes por la carestía de las subsistencias.

En Villafraña del Panadés el vecindario se amotinó, protestando de la exportación del trigo.

Alcalde previsor

Madrid 31.—De Córdoba dicen que el alcalde de Almodovar del Río, temiendo desórdenes, ha concentrado la guardia civil.

Palatinas

Audiencia

ganadería de don Vicente Martínez, que hablan de lidiarse el domingo por Joselito, Belmonte y Saleri, dos se acometieron, quedando muertos del testarazo.

Los bichos restantes, han satisfecho a la afición, por su excelente lidia.

Hay expectación por ver el resultado de la corrida.

JAEN

Temporal

Madrid 31.—Telegrafía de Jaén, que reina un temporal de aguas espantoso.

Se halla interrumpida la circulación de los trenes.

En todas las líneas ferroviarias, las aguas han hecho grandes destrozos.

Se ha hundido una caseta de peones camineros en el pueblo de Casena.

Extranjero

MÉJICO

Yanquis y mejicanos. El envío del Georgia.

Madrid 31.—En el ministerio de Estado declararon hoy que el envío del acorazado yanqui Georgia al puerto del Progreso (Méjico), obedece al asesinato de un súbdito yanqui, cometido durante los últimos sucesos.

También desea el Gabinete de Washington obtener reparaciones por el atropello de la bandera norteamericana, que desgarraron los revoltosos.

Sobre el asunto del yanqui se han dado satisfactorias explicaciones, pero no acerca del ultraje al pabellón norteamericano.

Son las mejores para tomar a domicilio las

AGUAS FRIAS DEL VALLE DE VICHY
Fuentes SAINT-LOUIS
ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES



NUOVO COMPOSTO ARSENICAL A GOTAS
MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO Y HIPOFOSFITO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

La gran poder RECONSTITUYENTE Y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación cabe únicamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

Aviso importante

Estando para finalizar la temporada de invierno, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos El León, tienen el gusto de ofrecer a sus numerosos compradores todos los artículos de esta casa, con una importante rebaja de precios, pudiendo desde hoy adquirir en ella los géneros por la mitad de su valor.

Al mismo tiempo se hace presente que dicho establecimiento cuenta con grandes existencias en géneros negros de seda y de lana propios para Semana Santa. Mesalinas, Rasos, Paños Lyon, Velos blanca, Torpedos, Almagra y Chantilly, Ricas Mantillas de blanda. Primorosas sayas de seda. Todo a precios sin competencia.

Téngase presente que esta casa es sin disputa la que más barato vende en Granada. Poeta Zorrilla, 98, antes Mesones, 98. Precio fijo y ventas al contado.

Para Semana Santa

En SAN JOSÉ
Gran surtido en géneros negros para vestidos de señora, mantos, velos y mantillas de blanda y encaje; ropa blanca confeccionada para señoras y niños, guantes mitones, medias y otros.

Los billetes de los tranvías se admiten por su valor para el pago en la forma conveniente.

SAN JOSÉ. Reyes Católicos, 25

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN TANTO LAS CANAS COMO PECAS Y MANCHAS DE LA CARA, COMPRAD LA

M. B.

Y LA

Crema Parsifal

EN

EL BUEN TONO

PRODUCTOS GARANTIZADOS

MINAS

Don Manuel Almansa del Valle ha solicitado 40 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Esperanza, término de La Peza; y 80 con el nombre del Triunfo en igual punto.

Consejo Provincial de Fomento

Informe que eleva al señor Ministro de Fomento sobre servicios ferroviarios, a propuesta de los señores Camacho, Hitos y Montes Garzón

TARIFAS

Granada necesita que se resuelva un problema de vital interés, que por estar relacionado con su situación topográfica, afecta a su vida agrícola, comercial e industrial, que son los transportes.

Punto en donde nacen las líneas ferroviarias de los Andaluces y Sur de España, solo cuenta con el tráfico propio y encarecido, porque no disfruta de aquellas ventajas que nacen de ocupar situaciones intermedias en las redes ferroviarias que unen grandes distancias y se benefician de la frecuencia del tráfico para otros destinos, y de las tarifas especiales.

Lejos de mejorar las tarifas antiguas la Compañía de los Andaluces, las ha modificando imprimiendo un carácter más restrictivo, que, como no podía menos de suceder, se ha reflejado en los múltiples perjuicios que ha ocasionado la modificación, perjuicios que concretamos, y el error padecido por la citada Compañía puesto que, como lógica consecuencia del espíritu anticomercial que representa la modificación, se ha visto privada de importantes ingresos.

Tal sucede con el transporte de la remolacha, la producción azucarera granadina sufre una agudísima crisis motivada por la baja de los precios de las azúcar, que determina una situación desfavorable en relación con la demás zonas españolas de producción, a causa de las diferencias de rendimiento, en azúcar, de la primera materia, remolacha.

En esta lucha desigual, lucha de muerte para Granada, porque al azucar exclusivamente debe el desarrollo y prosperidad que iba alcanzando, no queda otra solución para que la industria subsista, que el producir en condiciones económicas la primera materia, ya que en fabricación se tropieza también con el gravamen que representa el sobre precio de los carbones en fábrica, punto que trataremos después.

Para que las fábricas puedan trabajar han de encontrar compensado, por lo menos, la diferencia de rendimiento, en azúcar, de la remolacha, con el precio a que adquiere esta en relación con las demás regiones productoras. La remolacha no puede producirse en esas condiciones económicas, imprescindibles, sino se cultiva de modo intensivo en aquellos sitios en que el valor y rentas de las tierras no alcanzan los precios fabulosos que se sostienen hoy con otros productos, en virtud de su favorecida situación cerca de los mercados seguros y fáciles de hortícolas y elementos de entrada diaria en la plaza. La mano de obra es otro factor importante, encarecido siempre en las proximidades de las grandes poblaciones.

Hay, pues, que buscar en un radio de unos kilómetros los centros de producción, en las condiciones necesarias, y esos centros que los encuentra Granada fácilmente, que en otro tiempo han sido un elemento de cooperación eficaz, hoy, al unirse de las fábricas, sufren los quebrantos producidos por la aplicación de unas tarifas inadecuadas.

Las fábricas de Granada han trabajado durante bastantes años remolachas producidas en zona de transporte por ferrocarril, que llegaban a la provincia de Málaga por un lado, y a la de Jaén, por otro, segundas primeras por la Compañía de los Andaluces, y las segundas por la del Sur de España.

La Compañía de los Andaluces puso en vigor, desde el 15 de Abril de 1906, una tarifa especial núm. 24 P. V., que fijaba como precio de transporte de mil kilogramos en pesetas 0.10 el primer kilómetro; descendiendo progresivamente, en relación con el recorrido, hasta 0.3 pesetas por mil kilogramos, desde 134 hasta 500 kilómetros.

La aplicación de dicha tarifa creó zonas de cultivo inmejorables, y durante los años que estuvo implantada, la proporción de remolacha que contribuía al sostenimiento de las fábricas, fué en aumento.

Cuando las zonas alcanzaron su producción, efecto del crecimiento y práctica del cultivo, cuando las fábricas necesitaban de esas zonas intermedias por comenzar la crisis azucarera, la Compañía de los Andaluces modificó los precios, a partir del 1.º de Abril de 1910, fijando en 0.11 pesetas el primer kilómetro y tonelada, y descendiendo solamente a 0.58 pesetas para 150 kilómetros, cuyo recorrido correspondía anteriormente 0.3 pesetas.

Los resultados de tan extraña modificación son, desgraciadamente, tan elocuentes que no necesitan comentarios.

Vamos lo que ha pasado en la fábrica azucarera "Nueva del Rosario" enclavada en dicha línea ferroviaria, y claro está, que idénticos datos pueden aportar las Azucareras "Veiga Granadina", "San Pascual" y "San Ildefonso".

La fábrica "Nueva del Rosario" pagó a la Compañía Andaluces por transporte de remolacha en las campañas de 1908 y 1909, cantidades superiores a 230.000 pesetas. A partir de 1910, el descenso de la modificación de las tarifas, el descenso ha sido tan enorme, que en la campaña de 1913, 1914, solo pagaron 33.000 pesetas.

Las mismas consideraciones pueden hacerse para la exportación de azúcar.

No pudiendo comunicarse Granada con el puerto de Motril, tiene que buscar los de Málaga, Sevilla y Cádiz, para los cuales rigen las siguientes tarifas.

Para la exportación, Granada Puerto-Málaga, tarifa especial núm. 35, que resulta el kilómetro a 0.8 pesetas, pero como no puede ser utilizada para los puntos intermedios ni aun para Málaga mismo, no estando destinada a la exportación, aplican la tarifa de 24 de Octubre de 1891 que resulta el kilómetro a pesetas 0.125.

Para Sevilla y Cádiz, rige la misma tarifa, 36 y 40 pesetas por tonelada, lo que determina que el arrastre a Sevilla resulte el kilómetro a 0.125, en tanto que para Cádiz sea a unos 0.8 pesetas.

Por los datos insertos se ven las desigualdades a que da lugar la aplicación, de las citadas tarifas, que, sobre resultar elevadas en general, encarecen el transporte a los puntos más cercanos, en donde, por las mayores relaciones comerciales, se realizan más transacciones.

El transporte de carbones está reglado por la tarifa núm. 7 P. V., fecha 28 de Febrero de 1906. Granada tiene que surtirse, o por Málaga-Puerto, o por Belmes y Cabeza de Vaca. La tarifa citada representa desde Málaga Puerto, 0.8 pesetas por kilómetro y tonelada, y en cambio, la procedencia Belmes y Cabeza de Vaca, resulta solo a 0.4 pesetas.

Tratándose de carbón, huelga todo comentario sobre la importancia que para la vida representa un transporte elevado. En Granada, la pequeña industria vive, gracias a la fuerza que suministra la hulla blanca, para todas las grandes aplicaciones industriales en donde se necesita utilizar el rendimiento térmico del carbón como fuente de calor se hallan gravadas por el elevado transporte.

Las fábricas de azúcar en estos momentos de lucha, la del Gas, elemento cuyo campo de aplicación es cada día mayor, a tal punto de representar un precioso recurso destinado a calefacción, en donde el precio del metro cúbico es bajo, podrían, defendidas por unos

transportes regulares, alcanzar unos precios de producción que equivaldrían a un bien general, por las facilidades que todos alcanzaríamos. En Granada cuesta el metro cúbico de gas más que en Málaga, Madrid, Cádiz, Barcelona, etc.

Para el transporte de varios: Patatas, harinas, trigo, cebada, etc., rige la tarifa núm. 17 P. V., desde 1.º de Mayo de 1897, que no es aplicable más que cuando los productos han de ser destinados a la exportación y que fija en 16.30 pesetas la tonelada para Málaga.

Las tarifas combinadas por varias Compañías, que son las más económicas, tampoco benefician a Granada más que en casos muy concretos.

Las de "Mercancías varias" Abonos, Azúcar, Azúcares, Cementos, etc., núm. 16, S. I. de la Compañía del "Norte" en combinación con "Madrid, Zaragoza, Alicante" y "Andaluces", no representa beneficio para Granada más que en los recorridos mayores que el de Granada-Madrid. Dicha tarifa núm. 16, evalúa la tonelada, precio único, en pesetas, 62, a cuyo importe asciende aproximadamente tratándose de Madrid, la tarifa núm. 2 P. V. de la Compañía, Madrid, Zaragoza y Alicante, que rige desde 15 de Abril de 1914.

Por la tarifa combinada, lo mismo ocurre, pues, el recorrido Granada-Madrid (689 kilómetros) que el Granada-San Sebastián (1203 kilómetros).

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo fijado para la entrega de las mercancías facturadas, es excesivo, cosa que perjudica al comercio y que contrasta con la puntualidad puesta en práctica después, para cobrar derechos de almacenaje.

Cuando se aplican las tarifas llamadas especiales, tienen concedido un plazo de entrega doble que para las ordinarias, con lo cual se consigue que solo en casos muy determinados, convenga hacer uso de ellas, pues, la rebaja en el precio queda con frecuencia neutralizada con la desventaja del mayor plazo de entrega.

FALTA DE MATERIAL MOVIL

Seguramente no hay región española en donde el servicio de transportes ferroviarios se halle tan en riesgo como en la zona servida por la Compañía "Sur de España", a causa de la falta de material móvil.

Frecuentemente han manifestado las direcciones de las líneas enclavadas en dicha zona, que no podían continuar dando trabajo a gran número de obreros, a causa de verse obligados a paralizar faenas por acumulación de mineral, puesto que no encuentran disponible todo el material que a la Compañía les piden.

Público es también la falta de locomotoras y no deja de producir extrañeza el que después de las denuncias formuladas de modo tan concreto por la Cámara de Comercio y prensa de Almería, respecto al incumplimiento por parte de la Compañía del "Sur de España" de las condiciones en que le fué otorgada la concesión, que no se hayan tentado por quien correspondía las medidas que en justicia precedieran, siquiera fuera para dar a los públicos una satisfacción a los que, ejerciendo indiscutibles derechos piden el cumplimiento de las leyes.

El servicio de viajeros establecido por la citada Compañía, es sencillamente, horrible. Entre Granada y Almería, no circula ningún tren directo, y los horarios de los servicios combinados no pueden ser peores.

El viaje Almería-Granada, hay que efectuarlo saliendo de aquella capital antes de las cinco de la mañana para llegar aquí, a Granada, a las tres y media de la tarde, diez horas y media en un recorrido menor de doscientos kilómetros.

La otra combinación es salir de Almería en el correo de Madrid a las once cuarenta de la mañana, para llegar a Granada en el tren de Baza a las once de la noche, después de una estancia en Guadix de 4 horas.

En virtud de cuanto queda dicho, y habiendo el Consejo interpretado de los intereses de Granada, suplica al Excmo. señor Ministro de Fomento se gestione:

1.º Que se restablezca en todo su vigor la tarifa especial núm. 24 P. V. de la Compañía de los Andaluces, que fué dada en 15 de Abril de 1910.

2.º Que la Compañía del "Sur de España" fije una tarifa proporcionada a la anterior.

3.º Que las tarifas núm. 17 P. V., la núm. 35, y la especial núm. 7 para carbones, sea rebajada en un 50 por 100.

4.º Que la tarifa combinada núm. 16 S. I. P. V. de la Compañía "Norte" que estipula como precio único el de 62 pesetas para cualquier recorrido, teniendo presente el máximo que Granada San Sebastián, sea subdividido proporcionalmente su importe, a fin de que pueda ser utilizada para puntos intermedios.

5.º Que se disminuyan los plazos concedidos para la entrega de mercancías, debiendo regir los mismos para las tarifas ordinarias que para las especiales, a igualdad de recorrido, pues, de no ser así, quedan casi anuladas las ventajas que representan éstas.

6.º Que la Compañía del "Sur de España" ponga en servicio todo el material a que está obligada por las condiciones de la concesión.

7.º Establecer horarios y combinaciones racionales entre Granada y Almería para el servicio de viajeros.

8.º Que se realice una inspección técnica especial en los servicios y material de la citada Compañía, a fin de que sean estudiados elementos muy importantes para los intereses públicos que no están al alcance de este estudio.

Granada Marzo de 1915.

Almendras

El mercado barcelonés de este fruto sigue fijo, por el poco movimiento que en él se observa; no obstante, las procedencias de Mallorca han mejorado sus precios, cotizándose: almendra molida, con cáscara, a 120 pesetas los 100 kilos; fuerte ídem, a 70; Esperanza, primera, sin cáscara, a 275; ídem segunda ídem, a 285; largueta ídem, a 278; mallorquina escogida ídem, a 270; ídem corriente ídem, a 250.

En Valencia, con mercado encalmado y precios firmes, se cotizan: mallorquina corriente, sin cáscara, a 240 pesetas los 100 kilos; ídem escogida ídem, a 250; ídem avellanada ídem, a 252; Mollar, con cáscara, a 60.

En Cotto y Marsella se cotizan: almendras de Alicante, sin cáscara, de 250 a 260 francos los cien kilos; mallorquina ídem, a 120; de Cartagena, con cáscara, de 90 a 100.

En Londres, almendras valencianas, a 8 libras esterlinas el quintal inglés; mazaganas, a 6.

Hacemos presente a los muchos señores que nos remiten originales para su publicación, que tanto de los que se publican como de los que no los hagamos, no devolvemos los originales.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—Jueves Santo. Santa Teodora. San Venancio. San Macario y San Valeriano.—Oración de la noche a las siete de la tarde. Anímas a las nueve de la noche.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carne, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bu.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria quinta en Coena Domini con rito doble de primera clase; para la Misa y el Evangelio en el Mandato se usan ornamentos de color blanco. En la Misa se suprime el salmo «Judica» el «Gloria Patri» en el «Lavabo», pero se dice «Gloria in excelsis» «Credo» e «Ite Missa est».

El Prefacio es de Cruz; «Communicantes» «Hanc igitur» y «Qui pridie» propios. Aun cuando se dice «Agnus Dei» no se da la paz y en el Evangelio último, el celebrante no signa la Santa Cruz sino solo a sí mismo.—Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 22 de Agosto de 1874, se declaró que los cánones que están revestidos de capa pluvial, no debían llevar esta cuando se acercan a recibir la Sagrada Comunión.—La misma Sagrada Congregación, por decreto de 17 de Noviembre de 1873 declaró que se ha de guardar la ley del cónclave de quitar el agua bendita de las pilas durante este tiempo.—Hoy después de terminar el repique de campanas de la Santa Iglesia Catedral, no es permitido se toquen las campanas en las demás iglesias (Sagrada Congregación de Ritos 24 Mayo 1865). En Granada por privilegio, durante este tiempo, tocan una de las campanas de la iglesia parroquial de San Cecilio.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Oficios.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media de la mañana celebra de Pontifical el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo y hace la consagración de los Santos Óleos.—En las Hermandades de los Pobres a las seis.—En Santa Catalina de Sena a las siete y media.—En el Santo Ángel Custodio, Religiosos del Sagrado Corazón, la Encarnación, P. P. Capuchinos y San Gregorio (el día) a las ocho.—En la Capilla Real y Servicio Doméstico a las ocho y media.

En el Sacramento. Misioneros de María Inmaculada, Recoletas, Carmelitas Calzadas, Zafra y la Concepción a las nueve.—En los Hospitales y Ntra. Sra. de los Angeles a las nueve y media.—En San Pedro, los Escolapios, Sanatorio del Perpetuo Socorro, Carmelitas Descalzas, la Piedad, Santa Isabel, Noviciado de las M. M. Mercedarias, Seminario San Juan de los Reyes, San Bernardo, Santo Tomás de Villanueva, Beaterio del Santísimo, San Juan de Dios, Escolapios del Sagrado Corazón y Santa I. a las diez.—En el Sagrado Corazón de Jesús a las diez y media.—En el Sagrado, Santa María Magdalena, San Gil, San Justo, San Matías, San Ildelfonso Santa Escolástica, San Andrés, San Cecilio, San José, Ntra. Sra. de los Remedios, Comendadoras de Santiago, Beaterio de San Domingo, Santi Spiritus, Refugio, M. M. Capuchinas, Santa Paula y Siervas de María a las once.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce.

Mandato.—En la Catedral, a las tres de la tarde y predica el M. I. señor canónigo Magistral.—En el Sacramento a las dos y media de la tarde y predica el Ilmo. señor Abad.—En San Justo a las cuatro y predica el señor don José Díaz Barrera.

Tiércoles.—En la Catedral a las seis de la tarde.—En la Capilla Real a las seis.—En el Sacramento a las seis y media.—En los Escolapios, a las seis.—En San Justo a las seis y media, terminando con el Miserere.

Sermones de Pasión.—A las cinco de la tarde.—En el Santo Ángel Custodio en el Servicio Doméstico y predicando los Padres PP. de la Compañía.—A las seis y media, en el Sagrado Corazón predica el P. Rochel y en la Piedad predica un P. Agustino.—A las siete, en los Hospitales predica un P. Agustino y en Santa I. a las siete y media, en el Sagrado, San José, Santa María Magdalena, San Matías y San Pedro predicando los respectivos curas propios.

En Nuestra Señora de las Angustias predica el señor Fernández Arceya. En Nuestra Señora predica don José María Martín López. En Santa Escolástica el R. P. Ramón López Frutos. En San Gil el R. P. Eugenio Centeno. En San Cecilio el conde don Manuel Benítez. En San Justo el muy ilustre señor Pontecorvo. En Nuestra Señora de los Angeles don Luis Peña. En el Santuario del Perpetuo Socorro un R. P. Redentorista. En San Antonio un R. P. Capuchino. En Santa Paula el R. P. Ricardo Olea. En los PP. Capuchinos el R. P. Luis de Arzenjuez vicario de la Comunidad. En Santa Catalina de Sena don Manuel Jiménez Vergara.—A las ocho y media, en las Carmelitas Calzadas predica el R. P. Esteban Arceya y en las Carmelitas Descalzas un P. Agustino.—A las nueve, En Sancti Spiritus predica don José María Martín López.

En la Santa Iglesia Catedral, a las seis de la mañana del Viernes Santo predica el sermón de Pasión, el muy ilustre señor doctor don José Caro González.

Adoración Nocturna

La distribución de Turnos para la Vigilia del Jueves santo, es la siguiente:

Turno 1.º.—Sagrado Corazón de Jesús, en el Sagrado.

Turno 2.º.—Virgen de Lourdes, en la Capilla Real.

Turno 3.º.—San José, en la iglesia de su titular.

Turno 4.º.—Santa Teresa de Jesús, en San Justo y Pastor.

Turno 5.º.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Turno 6.º.—San Cecilio, en su iglesia.

Turno 7.º.—San Pascual Bailón, en San Gil.

Turno 8.º.—San Luis Gonzaga, en la Magdalena.

Turno 9.º.—San Matías, en su iglesia.

Turno 10.º.—San Agustín, en San Ildefonso.

Turno 11.º.—Santo Tomás de Aquino, en Santa Escolástica.

Turno 12.º.—San Andrés, en su iglesia.

Turno 13.º.—San Juan de Dios, en el Salvador.

Turno 14.º.—Virgen del Perpetuo Socorro en San Pedro.

Los honorarios de honorarios velan en sus Turnos respectivos y los Turnos en los de sus Padres o hermanas mayores.

Misa rezada de Jueves Santo.—En todas las capillas de las casas que tienen a su cargo las Hijas de la Caridad de San Vicente, por privilegio especial se celebra una Misa rezada en honor del Santísimo Sacramento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en las recogidas.

Adoración Nocturna.—Santo, San Francisco de Paula; santa, la Humildad, Vigilia de Jueves Santo.

De conformidad con el artículo 133 del reglamento, los Turnos se distribuirán del modo siguiente:

Turno 1.º.—Sagrado Corazón de Jesús en el Sagrado.

2.º.—Virgen de Lourdes, en la Capilla Real.

3.º.—San José, en su titular.

4.º.—Santa Teresa, en la Colegiata.

5.º.—Nuestra Señora de las Angustias, en su titular.

6.º.—San Cecilio, en la parroquia de su titular.

7.º.—San Pascual Bailón, en San Gil.

8.º.—San Luis Gonzaga, en la Magdalena.

9.º.—San Matías, en su titular.

10.º.—San Agustín, en San Ildefonso.

11.º.—Santo Tomás de Aquino, en Santa Escolástica.

12.º.—San Andrés, en su titular.

13.º.—San Juan de Dios, en el Salvador.

14.º.—Virgen del Perpetuo Socorro, en San Pedro.

Los Adoradores honorarios velan en sus Turnos respectivos y en sus respectivos Turnos.

Los activos no pueden velar en un Turno que no sea el propio, sin permiso especial del presidente.

Es obligatorio la asistencia a esta Vigilia.

ACETES

Pasan los días, y el tráfico de aceites en el mercado sevillano, que en esta época debiera ya presentarse claro y franco, sigue cada vez más confuso. Los almancenistas persisten en su retraimiento, lo cual hace difícil fijar los precios, y el embargo es regular.

Se cotizan: aceite nuevo, bien presentado, de 11'62 a 11'68 pesetas los 11'50 kilos; eudbio, a 11'40.

De Barcelona se cotizan los aceites con firmeza, a los mismos precios que la semana anterior.

En Santander, también sin variación, se cotizan: aceite superior viejo, de 113 a 115 pesetas los cien kilos; ídem nuevo, de 112 a 114.

En Alcañiz (Teruel), se cotiza el aceite de primera a 150 pesetas kilo, y el de segunda, a 125.

UN ROBO

Comunican de Alifan que hace varios días le fueron robadas al vecino del mismo Antonio Ubago Vela, domiciliado en la plaza de San José, varias prendas y 3750 pesetas en metálico.

Para llevar a efecto el mismo, los ladrones rompieron las puertas de un balcón, penetrando por él a las habitaciones del edificio. La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores.

PRENSA OFICIAL

Instrucción Pública

Los alumnos oficiales de la Escuela Normal matriculados durante el presente año académico, que deseen sufrir examen en los ordinarios o extraordinarios, habrán de abonar dentro de la primera quincena del próximo mes de Mayo, los siguientes derechos por cada grupo de asignaturas o parte de él:

Por derechos del segundo plazo de matrícula, doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado; cinco pesetas, también en papel, por derechos de examen, tres timbres móviles, y además otro por cada asignatura en que estén matriculados.

Los alumnos matriculados en una o dos asignaturas de un curso (las cuales tienen pendientes de aprobación) y en las del grupo o curso siguiente, no tendrán que abonar el segundo plazo de matrícula y examen por esas una o dos asignaturas, siempre que soliciten del señor director en instancia con papel de a pseta, con arreglo al párrafo 1.º de la real orden de 4 de Noviembre de 1914.

Ha sido trasladada a Córdoba la inspectora de escuelas doña Teodora Hernández, y a Cádiz don Ruperto Escobar Casillo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Granada ha detenido al vecino de Huéscar, Juan Ramírez Martín, por robar 23 vejías a María Benítez.

La de Lúgros ha denunciado a los tribunales a Antonio Sánchez Martín, por cortar leña de propiedad particular.

La del Pádal ha detenido a Manuel Alva-

rez por sustraer documentos por valor de 2.000 pesetas a José Alvarez.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento del Club Turístico de Motril.

A los 20 días de anunciado en el «Boletín Oficial» se verificará ante la alcaldía de Guájtar Faragút la subasta de pastos de aprovechamiento de sus montes públicos.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Antonio Fernández Gollia.—Imaginario, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Artillería, don Leonidas Hermoso López.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

PUBLICACIONES

En el número correspondiente al lunes 29, publica «El Alrededor del Mundo», los siguientes artículos:

Cuadros de la Tierra Santa, El jabón y los microbios; La mochila del soldado; Los empujadores múltiples; Un juez maravilloso; ¿Conoce usted su propia voz?; La escarlatina y el aislamiento; Un iceberg por dentro; Panorama de los Dardanelos; La antecasa de Constantinopla; La escritura peculiar; Los lucierngas del Japón; Carne helada para Londres; Los enses de

Bruselas; Un motín madrileño famoso; Los degolladores de la isla del elefante; Aligatros salvajes indios; Para librarse del rayo; El arte de dormir, etc., etc.

La portada, en bicolor, una Dolorosa, reproducción del cuadro del Sassoferrato.

Cada día obtiene mayor éxito la Casa Editorial «Ibérica», de Barcelona, con su excelente publicación «Las Maravillas del Mundo y del Hombre», cuyo cuaderno quinto de Oceanía África, publica entre otros magníficos grabados, uno en colores, representando una litera del desierto que discurre junto a las «Tumbas de los Califas» y diversas fotografías de El Cairo, las Catacumbas de Alejandría, Cataratas Victoria en la riada del Zambesi, el obelisco de Heliópolis, la tormenta de arena del desierto; templo de Abu-Simbel en la Nubia; minas de dinamita de Kunberley, etc., etc.

En cuanto al texto, sólo merece elogios por su claridad y concisión.

El número de la importante revista «La Unión Ilustrada», contiene entre otras, las siguientes informaciones:

Madrid: En honor de un literato; Dos conferencias; Comisión murciana; El viaje de la princesa Salm Salm; Un banquete; El centro Andaluz.—Sevilla: Gran parada militar; Los hermanos Gallo.—La novillada del domingo; De aviación y foot-ball.—Barcelona: Mitin de estudiantes.—Méjico: En las minas de la Ciudadela.—Guadalajara: Cuatro condenados a muerte;

Pidiendo una rebaja.—Granada: Las bodas de plata d.º Arzobispo.—Valencia: Bendición de una bandera; Las fallas.—Linares: Reparto de ropas.—Albacete: Fiesta benéfica.—Huelva: Visita a la capital del ministro de Gracia y Justicia.—Montilla: Los republicanos.—Ceuta: Puerto militar asediado por los moros.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todas partes.

Sección Judicial

Señalamientos para el sábado.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Ramón Matienzo Capilla con la Sociedad minera «La Constancia» y el abogado del Estado, sobre incidente de prenda. Abogado, señor Sáez; procuradores, señores Tortosa y Montilla; secretario, señor Serna.

Juzgado de Antequera: doña Eufemia Jáñez con don Amparo de Aguiar y el abogado del Estado, sobre pobreza de la primera. Abogados, señores R. Aguilera y Casado; procuradores, señores Romero y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Salmerón Benedita y dos más, por lesiones. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra José Martínez Vilchez, por atentado. Abogado, señor Valdecarlos; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

Vacaciones

Hoy ni mañana, en atención a las festividades del día, no habrá oficinas en la Audiencia ni funcionarán las Salas de justicia.

Visita de cárceles

La Sala de Gobierno de esta Audiencia giró ayer a los estabecim entos penitenciarios de esta capital, la reglamentaria visita.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Quintales andríos

Trigo, 00'00 a 39'76

Cebada, 22'72 a 00'00

Mazas, 24'52 a 00'00

Mais, 00'00 a 00'00

Yeros, 19'29 a 00'00

Avena, a 7'50 ptas. fanega.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'75 a 17'25 pesetas.

Basculas de ayer, 1046 quintales.

Entrada de hoy, 45

Total, 1091

Vacaciones, 55

Quintales, 1036

Pescado

Cotización oficial que tuvo ayer el pescado en la Romanilla:

Pijitas, a 2'50; pescadillas, a 2'8; bequerio-

nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos, tubios, a 1'16

Los Docu

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16

Últimas cotizaciones de estos almace-
nos, a 1'50; besugos, a 1'6; ranchos,
tubios, a 1'16